BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

6 de abril de 2026 Número 64

csv: BOA20260406022

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 15 de febrero de 2007, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para una explotación porcina de producción con capacidad ampliada hasta 1.630 plazas de reproductoras, 684 cerdas de reposición y 5 verracos (504,76 UGM), ubicada en el polígono 25, parcelas 17, 18, 19 y 20, del término municipal de Binaced (Huesca) y promovida por Binapig 1, SL. (Expediente INAGA/500305/02/2025/11111).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/11111.
- Titular: Binapig 1, SL.
- Municipios afectados: Binaced (Huesca).
- Descripción: 02E - modificación puntual AAI, polígono 25, parcelas 17-20 en el término municipao de Binaced (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVRB3R5DT2VLB5HPREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.